



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

12870*Recurso Contencioso-Administrativo*

Vista la notificación de interposición de recurso contencioso-administrativo por parte del Sr. José Luís Martínez García contra desestimación presunta de la devolución del Impuesto sobre el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Procedimiento Abreviado 0000462/2019, núm. de identificación único 07040 45 3 2019 0001834), realizada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1, con fecha de registro de entrada del Ayuntamiento de 10-12-2019, nº 3293;

De conformidad con el art. 45.1 a) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a los efectos previstos en el art. 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998 se emplaza a los posibles interesados en este procedimiento para que dentro del plazo de nueve días puedan comparecer y personarse ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de les Illes Balears (C/ Joan Lluís Estelrich nº 10), en legal forma, mediante Procurador con poder al efecto y con firma de Abogado. De personarse fuera de dicho plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpir el curso del procedimiento, y si no se personan continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles ninguna notificación.

Santa Maria del Camí, 2 de diciembre de 2019

El Alcalde-Presidente

Nicolau Canyelles

